

CONTRATACIÓN PÚBLICA POR ÍNFIMA CUANTÍA Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PUBLIC PROCUREMENT FOR MINIMAL AMOUNTS AND BUDGET EXECUTION

Zoila Marianita Delgado Gutiérrez¹, Pamela Estrella Cevallos Garcés²

RESUMEN

El estudio evidencia la problemática de la gestión ineficiente y las deficiencias en la fase precontractual, que afectan la ejecución de los recursos públicos. De este modo, el objetivo principal fue analizar la incidencia de los procesos de contratación de ínfima cuantía en la ejecución presupuestaria, identificando brechas y proponiendo medidas para mejorar la transparencia y eficiencia. La metodología incluyó una investigación no experimental y descriptiva, con un enfoque cualitativo, utilizando la entrevista, observación documental y análisis bibliográfico. Los resultados revelaron un nivel de cumplimiento del 69% en 2022 y del 87% en 2023, con un incremento notable en la planificación y ejecución presupuestaria en 2023. Sin embargo, la ejecución de procesos no previstos en 2022 resultó en un mayor gasto, lo que sugiere la necesidad de una planificación más precisa. Las conclusiones destacan la importancia de mejorar la capacitación del personal y fortalecer los controles para asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

Palabras clave: Contratación pública, ínfima cuantía, presupuesto, transparencia, gestión pública.

ABSTRACT

The study highlights the issue of inefficient management and deficiencies in the pre-contractual phase, which impact the execution of public resources. Thus, the main objective was to analyze the incidence of minimal amount procurement processes on budget execution, identifying gaps and proposing measures to improve transparency and efficiency. The methodology included a non-experimental and descriptive research approach, with a qualitative focus, using interviews, document observation, and bibliographic analysis. The results revealed a compliance level of 69% in 2022 and 87% in 2023, with a significant increase in budget planning and execution in 2023. However, the execution of unforeseen processes in 2022 resulted in higher expenditures, suggesting the need for more precise planning. The conclusions highlight the importance of improving staff training and strengthening controls to ensure efficient and transparent management of public resources.

Keywords: Public procurement, minimal amount, budget, transparency, public management.

1. Universidad Estatal del Sur de Manabí. zoila.delgado@unesum.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0002-1549-3835>

2. Universidad Estatal del Sur de Manabí. cevallos-pamela8822@unesum.edu.ec. <https://orcid.org/0009-0009-4786-9137>



RESUMO

O estudo evidencia o problema da gestão ineficiente e as deficiências na fase pré-contratual, que afetam a execução dos recursos públicos. Assim, o objetivo principal foi analisar a incidência dos processos de contratação por mínimo valor na execução orçamentária, identificando lacunas e propondo medidas para melhorar a transparência e a eficiência. A metodologia incluiu uma pesquisa não experimental e descritiva, com enfoque qualitativo, utilizando entrevistas, observação documental e análise bibliográfica. Os resultados revelaram um nível de cumprimento de 69% em 2022 e de 87% em 2023, com um aumento significativo no planejamento e execução orçamentária em 2023. No entanto, a execução de processos imprevistos em 2022 resultou em maiores gastos, sugerindo a necessidade de um planejamento mais preciso. As conclusões destacam a importância de melhorar o treinamento do pessoal e fortalecer os controles para garantir uma gestão eficiente e transparente dos recursos públicos.

Palavras-chave: Contratação pública, mínimo valor, orçamento, transparência, gestão pública.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, los procesos de contratación pública son fundamentales para la gestión eficiente de los recursos estatales. La contratación de ínfima cuantía, aunque involucra montos menores, es esencial en la ejecución de políticas y proyectos locales, especialmente en entornos donde la agilidad y la adaptabilidad son cruciales.

La transparencia y la eficiencia en estos procesos son esenciales para garantizar la correcta ejecución del presupuesto, un aspecto destacado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2023), que indica la importancia de un marco sólido para la contratación pública.

En América Latina, los procesos de contratación de ínfima cuantía son comunes debido a la necesidad de responder rápidamente a demandas locales con limitaciones presupuestarias. Sin embargo, estos procesos también presentan riesgos inherentes de corrupción y falta de transparencia, que pueden afectar la ejecución efectiva de los presupuestos asignados. Vaicilla et al. (2020), revelan que los procedimientos de contratación en la región a menudo carecen de controles adecuados, lo que puede llevar a una ejecución presupuestaria deficiente y la posible desviación de fondos.

En el contexto nacional de Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece regulaciones específicas para la contratación de ínfima cuantía. Sin embargo, la implementación efectiva de estas normativas sigue siendo un desafío.

La Contraloría General del Estado ha identificado en varios informes la falta de control y supervisión adecuada en estos procesos, lo que afecta negativamente la ejecución presupuestaria y la confianza pública en la administración local (Guashco, 2022). Estas irregularidades pueden generar retrasos en proyectos clave y una mala asignación de recursos que debilita la gestión pública.

A nivel local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Pila, se plantea la problemática de cómo los procesos de contratación de ínfima cuantía inciden directamente en la ejecución presupuestaria.

En este sentido, el estudio tiene como objetivo analizar dicha incidencia, identificando las brechas y proponiendo medidas que fortalezcan la transparencia y eficiencia en la utilización del presupuesto parroquial. Al comprender estos impactos, se espera mejorar la planificación y ejecución de proyectos que respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad.

Contratación de ínfima cuantía: Concepto y aplicación

La contratación pública por ínfima cuantía en Ecuador se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), la cual establece un marco legal que permite a las entidades públicas adquirir bienes y servicios de manera ágil y directa, siempre y cuando el valor de la contratación sea inferior a un límite específico determinado por un coeficiente establecido en la normativa. Según el artículo 52.1 de la LOSNCPP (2021), este tipo de contratación excluye los servicios de consultoría y se aplica a la adquisición de bienes y servicios no normalizados, así como a trabajos de reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de infraestructuras existentes.

Así mismo el procedimiento para llevar a cabo una contratación por ínfima cuantía está claramente delineado en el artículo 149 del Reglamento a la LOSNCPP. Este artículo estipula que la unidad requirente debe justificar la necesidad de la contratación y levantar las especificaciones técnicas o términos de referencia. Posteriormente, la máxima autoridad de la entidad o su delegado debe autorizar la contratación, asegurándose de que el proveedor no esté inhabilitado para contratar con el Estado. Una vez cumplidos estos requisitos, la entidad procede a publicar un aviso en la herramienta informática del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), invitando a los proveedores a presentar sus proformas. Finalmente, la entidad selecciona al proveedor que ofrece el mejor costo y suscribe la orden de compra, iniciando así la ejecución del contrato (Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, 2023).

A pesar de la flexibilidad y la rapidez que ofrece este tipo de contratación, la LOSNCPP y su reglamento indican la necesidad de mantener un estricto control y transparencia en estos procesos. La normativa prohíbe expresamente el uso de la contratación por ínfima cuantía como un medio para eludir los procedimientos precontractuales más rigurosos, diseñados para asegurar la

competencia y equidad en el mercado. Para garantizar el cumplimiento de esta disposición, las entidades públicas están obligadas a remitir informes trimestrales al organismo nacional responsable de la contratación pública, documentando todas las contrataciones realizadas bajo esta modalidad y los nombres de los contratistas involucrados (Resolución No. R.E-Sercop-2022-0127, 2022). Esta medida es esencial para prevenir la fragmentación de contratos y asegurar que el uso de la contratación por ínfima cuantía esté plenamente justificado y alineado con los principios de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

El uso de la contratación por ínfima cuantía debe ser excepcional y no la norma general para todas las adquisiciones, ya que la fragmentación de contratos puede conducir a una pérdida de control sobre el gasto público y a ineficiencias en la ejecución presupuestaria.

Por lo tanto, es fundamental que las entidades públicas mantengan un registro detallado y actualizado de todas las contrataciones realizadas bajo este régimen, y que aseguren que se llevan a cabo dentro del marco legal establecido. Además, la transparencia en el proceso y la rendición de cuentas son cruciales para preservar la confianza pública en la gestión de los recursos del Estado.

Impacto de la contratación pública en la ejecución presupuestaria

La contratación pública juega un rol fundamental en la ejecución presupuestaria de las entidades públicas, ya que influye directamente en cómo se asignan y utilizan los recursos financieros. Un sistema de contratación pública eficiente no solo asegura que los recursos sean empleados de manera óptima, sino que también contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de las entidades. De acuerdo con Herrera (2020), una gestión efectiva de la contratación pública es esencial para la eficiencia en la administración de los recursos públicos, dado que puede representar una parte significativa del gasto gubernamental.

En términos de eficiencia, la contratación pública adecuada permite a las entidades públicas adquirir bienes y servicios en condiciones óptimas de calidad y costo, lo que repercute en una ejecución presupuestaria más efectiva. Un proceso de contratación bien estructurado asegura que los fondos asignados a diferentes proyectos y programas sean utilizados conforme a los planes establecidos, minimizando los riesgos de sobrecostos y retrasos (Cazo, 2022).

Esto es particularmente importante en contextos donde el control y la rendición de cuentas son esenciales para mantener la confianza pública en la gestión estatal.

Un análisis de casos revela que la contratación de ínfima cuantía, si bien ofrece la ventaja de rapidez y flexibilidad, también puede tener un impacto significativo en la ejecución presupuestaria. Olmedo (2021), ha observado que la falta de controles adecuados en estos procesos puede llevar a una ejecución presupuestaria deficiente. Por ejemplo, en algunos casos, la fragmentación de contratos bajo la modalidad de ínfima cuantía ha resultado en una ineficiencia en la gestión de recursos, dado que los contratos fraccionados no siempre se ajustan a los objetivos globales de los proyectos, afectando la efectividad de su ejecución.

Los riesgos asociados a la mala ejecución presupuestaria derivada de procesos de contratación pública inadecuados son múltiples. Según Sarabia (2020), la falta de transparencia y la corrupción son peligros latentes que pueden derivar de procesos de contratación pública mal gestionados. Cuando los procedimientos no son seguidos correctamente, existe un mayor riesgo de malversación de fondos, lo que no solo afecta la ejecución presupuestaria, sino también la calidad de los bienes y servicios adquiridos (Arboleda, 2020). Además, la contratación pública inadecuada puede resultar en la asignación ineficiente de recursos, lo que conlleva a sobrecostos, retrasos en la implementación de proyectos y, en algunos casos, la paralización completa de los mismos.

METODOLOGÍA

Para esta investigación, se emplearon diversos métodos que facilitaron una mejor comprensión y análisis del proyecto. Se optó por una investigación no experimental, la cual se caracteriza por observar los fenómenos en su entorno natural sin manipular las variables. Esta metodología fue adecuada, ya que permitió recopilar información mediante la observación directa de la documentación relacionada con los procesos de contratación de ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria en el GAD Parroquial La Pila. Este enfoque posibilitó un análisis del entorno natural, lo que facilitó una comprensión integral del tema del proyecto.

Asimismo, se utilizó la investigación descriptiva, que se enfoca en detallar las características fundamentales de un grupo específico de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para entender mejor su estructura o comportamiento. Este tipo de investigación fue decisivo para recopilar y analizar información detallada sobre los datos observados en el GAD Parroquial La Pila, especialmente en lo que respecta a los procesos de contratación de ínfima cuantía y su impacto en la ejecución presupuestaria.

Además, se adoptó un enfoque cualitativo para explorar en profundidad las variables relacionadas con el problema del GAD Parroquial La Pila. La investigación cualitativa se centra en interpretar las experiencias personales de los sujetos para comprender situaciones específicas. En este caso, se emplearon técnicas como la entrevista encargada de compras públicas del GAD Parroquial La Pila y la observación documental, además de una exhaustiva revisión bibliográfica, lo que permitió despejar las variables de la investigación y obtener una comprensión contextualizada y profunda del fenómeno en estudio.

En cuanto a los métodos, se utilizó el análisis-síntesis, que permite descomponer un fenómeno en sus elementos para analizarlos minuciosamente y luego integrar estos elementos para obtener una visión global. Este método fue esencial para

considerar la interrelación de los componentes del objeto de estudio y realizar una síntesis a partir de los resultados observados. También se recurrió a la investigación bibliográfica, que implicó la revisión de la literatura existente sobre el tema.

Este enfoque fue fundamental para fundamentar teóricamente la investigación, fortaleciendo el criterio de análisis de los procesos de contratación de ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria en el GAD Parroquial La Pila.

La población objeto de estudio consistió en el personal del GAD Parroquial La Pila, conformado por 8 personas que desempeñan roles ejecutivos, legislativos y operativos. Este grupo

fue seleccionado debido a sus características similares, que permitieron la recolección de datos relevantes para la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta una matriz que resume los indicadores clave y sus respectivas respuestas obtenidas a partir de una entrevista con la encargada de compras públicas del GAD Parroquial La Pila. Esta matriz destaca la eficacia, transparencia, impacto presupuestario, y cumplimiento normativo en los procesos de contratación de ínfima cuantía, así como la importancia de la capacitación en la mejora continua de estos procesos.

Tabla 1

Entrevista con la encargada de compras públicas del GAD Parroquial La Pila

Indicador	Respuesta
Eficacia en la gestión de recursos públicos	La gestión de los recursos públicos en relación con los procesos de contratación de ínfima cuantía en el GAD Parroquial La Pila es generalmente efectiva, permitiendo una adecuada administración de los mismos.
Nivel de transparencia en los procesos de contratación	Existe un nivel satisfactorio de transparencia en los procesos de contratación de ínfima cuantía, dado que la información es pública y accesible a través del portal de compras públicas del SERCOP.
Impacto en la transparencia y rendición de cuentas	Los procesos de contratación de ínfima cuantía tienen un alto impacto en la transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza pública al asegurar un uso correcto de los fondos.
Afectación al ciclo presupuestario	Las contrataciones de ínfima cuantía pueden afectar el ciclo presupuestario si no se gestionan adecuadamente, lo que podría causar desajustes en otras áreas presupuestarias.
Ajuste a la planificación presupuestaria	Los procesos de contratación generalmente se ajustan a la planificación presupuestaria, aunque en ocasiones requieren ajustes debido a urgencias o necesidades imprevistas.

Ejecución de procesos de contratación en 2022-2023	Durante el ejercicio presupuestario 2022-2023 se realizaron varios procesos de contratación por ínfima cuantía para cubrir necesidades específicas sin recurrir a procedimientos extensos.
Eficiencia en el logro de objetivos presupuestarios	La eficiencia en los procesos de contratación es buena en general, logrando la mayoría de los objetivos presupuestarios, aunque algunos procesos pueden verse ralentizados por problemas precontractuales.
Inconsistencias entre planificación y ejecución	No se han identificado inconsistencias significativas, aunque ocasionalmente surgen necesidades imprevistas que requieren ajustes en el presupuesto inicialmente asignado.
Conocimiento de normativas de contratación	Existe un conocimiento adecuado de las normativas que rigen estos procesos, y se asegura su cumplimiento en cada contratación.
Cumplimiento normativo en la documentación	La documentación generalmente cumple con la normativa vigente, facilitando la revisión del proceso, aunque ocasionalmente se detectan errores que deben ser corregidos.
Problemas derivados de la falta de detalle en el proceso	Se han experimentado problemas en la fase precontractual, donde errores de redacción y especificaciones incorrectas han obligado a declarar desiertos ciertos procesos, retrasando la ejecución de contratos.
Capacitación sobre normativas de contratación	Se recibe capacitación cuando hay nuevas resoluciones en el SERCOP, pero la falta de formación regular puede afectar la correcta ejecución de los procesos de contratación.
Contribución de la capacitación a la transparencia y eficiencia	Una mejor capacitación siempre contribuye a aumentar la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación.
Transparencia en el conocimiento ciudadano	La transparencia en los procesos de contratación pública debe ser de conocimiento de la ciudadanía, reforzando la confianza pública y asegurando un control social efectivo.

Nota. Respuestas obtenidas de la encargada de compras públicas.

Al comparar los resultados de la entrevista realizada en el GAD Parroquial La Pila con otros estudios, se observan similitudes y diferencias significativas en relación con la eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo en los procesos de contratación pública por ínfima

cuantía. La eficacia de la gestión de recursos públicos y la alineación de los procesos de contratación con la planificación presupuestaria reportada en el GAD Parroquial La Pila es consistente con lo encontrado en estudios como el de Arboleda (2020), quien señaló que

en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar, la gestión de los recursos públicos en procesos de ínfima cuantía generalmente es eficiente, aunque existen desafíos en la planificación debido a necesidades imprevistas.

Sin embargo, mientras que en La Pila se percibe un alto nivel de transparencia en los procesos de contratación, Cazo (2022) identificó en su investigación que la transparencia en estos procesos puede ser variable, dependiendo de la rigurosidad en la publicación y acceso a la información en las plataformas públicas. Este aspecto resalta la importancia de fortalecer los mecanismos de control y transparencia para asegurar que todas las fases del proceso sean visibles y accesibles al público, lo cual contribuye a la rendición de cuentas y a la confianza ciudadana en la gestión pública.

En relación con el impacto de los procesos de contratación en la ejecución presupuestaria, Guashco (2022) indicó que en los GAD municipales de Tungurahua, la falta de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado ha generado inconsistencias entre la planificación y la ejecución presupuestaria.

Este resultado coincide con las observaciones en La Pila, aunque generalmente se logra un ajuste con la planificación presupuestaria, ocasionalmente surgen desajustes debido a urgencias o necesidades imprevistas que no fueron contempladas inicialmente. Esta situación pone en evidencia la necesidad de una mayor previsión y ajuste en la planificación para evitar desajustes que puedan afectar el ciclo presupuestario.

Asimismo, estudios como el de Herrera (2020) sobre los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en Tungurahua sugieren que la inadecuada gestión de los procesos de contratación puede llevar a complicaciones en la ejecución de contratos, similar a lo que ocurre en La Pila, donde se han identificado problemas en la fase precontractual debido a errores en

la redacción y especificaciones, lo que puede retrasar la ejecución de los contratos.

Por otro lado, la capacitación constante en normativas es un aspecto destacado tanto en La Pila como en otros estudios. Olmedo (2021) propuso que la mejora en los procesos de contratación por ínfima cuantía en el GAD Municipal del Cantón La Troncal podría lograrse mediante una capacitación continua y adecuada del personal, lo cual concuerda con la percepción en La Pila de que una mejor capacitación contribuiría significativamente a la eficiencia y transparencia de los procesos de contratación.

Observación documental de los procesos de contratación de ínfima cuantía, 2022-2023

Durante los años 2022 y 2023, se identificaron deficiencias en la fase precontractual de los procesos de contratación de ínfima cuantía en el GAD Parroquial La Pila, lo que evidencia problemas en la aplicación del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Estas deficiencias han impactado tanto en la ejecución presupuestaria como en el cumplimiento de los objetivos establecidos en los Planes Anuales de Contratación (PAC).

Análisis general del año 2022

En el año 2022, se planificaron procesos de contratación por ínfima cuantía que totalizaron \$18,578.58. Sin embargo, solo se ejecutaron procesos por un valor de \$12,757.00, alcanzando un nivel de cumplimiento del 69%. Este bajo nivel de cumplimiento puede estar relacionado con la aparición de procesos imprevistos y la ejecución de otros procesos de contratación pública no planificados inicialmente bajo la modalidad de ínfima cuantía. En total, se ejecutaron procesos adicionales que sumaron \$71,361.25, llevando el monto total ejecutado a \$84,118.25, que superó con creces lo planificado inicialmente.

Tabla 2*Resumen del 2022*

Aspecto	Monto (USD)
Proceso de ínfima cuantía planificado (PAC)	\$18,578.58
Proceso de ínfima cuantía ejecutado (PAC)	\$12,757.00
Nivel de cumplimiento	69%
Otros procesos ejecutados por ínfima cuantía	\$71,361.25
Total de ínfima cuantía ejecutada	\$84,118.25

Nota. Observación documental del proceso de contratación de ínfima cuantía 2022.

Análisis General del Año 2023

En contraste, para el año 2023, el monto planificado para los procesos de contratación por ínfima cuantía fue significativamente mayor, alcanzando \$76,127.02. De este total, se ejecutaron procesos por \$65,946.55, logrando un nivel de cumplimiento del 87%, lo que indica

una mejora considerable en la alineación entre la planificación y la ejecución. Sin embargo, al igual que en 2022, se presentaron procesos imprevistos y la ejecución de otros procesos planificados bajo la modalidad de ínfima cuantía, que totalizaron \$2,027.00. El monto total ejecutado en 2023 fue de \$67,973.55.

Tabla 3*Resumen del 2023*

Aspecto	Monto (USD)
Proceso de ínfima cuantía planificado (PAC)	\$76,127.02
Proceso de ínfima cuantía ejecutado (PAC)	\$65,946.55
Nivel de cumplimiento	87%
Otros procesos ejecutados por ínfima cuantía	\$2,027.00
Total de ínfima cuantía ejecutada	\$67,973.55

Nota. Observación documental del proceso de contratación de ínfima cuantía 2023.

Análisis comparativo de los años 2022-2023

Al comparar los resultados entre 2022 y 2023, se observa que, aunque el monto planificado para 2023 fue considerablemente mayor (\$76,127.02) en comparación con 2022 (\$18,578.58), el monto

realmente ejecutado en 2022 (\$84,118.25) superó ampliamente al de 2023 (\$67,973.55). Esta discrepancia indica que, a pesar de una planificación más ambiciosa en 2023, la ejecución efectiva fue mayor en 2022 debido a la necesidad de ejecutar procesos imprevistos.

Tabla 4

Comparación 2022-2023

Año	Proceso planificado (USD)	Proceso ejecutado (USD)	Nivel de cumplimiento
2022	\$18,578.58	\$84,118.25	22%
2023	\$76,127.02	\$67,973.55	89%

Nota. Observación documental de los procesos de contratación de ínfima cuantía, 2022-2023.

Este análisis refleja una disminución en las necesidades presupuestarias para el año 2022 en comparación con 2023. Sin embargo, el monto ejecutado en 2022 fue significativamente mayor, lo que sugiere que, aunque la planificación fue menos ambiciosa, la ejecución de procesos no previstos influyó considerablemente en el resultado final. Este comportamiento sugiere la necesidad de una mejor previsión y planificación para minimizar la ocurrencia de procesos no planificados y mejorar la eficiencia en la gestión presupuestaria en el futuro.

CONCLUSIONES

La contratación pública por ínfima cuantía en el GAD Parroquial La Pila ha demostrado ser un mecanismo eficaz para la ejecución de recursos, sin embargo, se identificaron áreas de mejora en la fase precontractual, donde la falta de detalles y errores en la planificación pueden retrasar la ejecución de los proyectos. Para mejorar la eficiencia y la transparencia, es esencial fortalecer los controles y asegurar una capacitación continua del personal involucrado en estos procesos.

A lo largo de los años 2022 y 2023, se observó un desajuste significativo entre los montos planificados y los ejecutados en los procesos de contratación por ínfima cuantía. Aunque la planificación para 2023 fue más ambiciosa, la ejecución fue mayor en 2022 debido a la necesidad de cubrir procesos imprevistos. Esto destaca la importancia de una planificación más precisa y flexible que permita anticiparse a posibles contingencias y evitar desajustes presupuestarios.

La capacitación regular y adecuada en las normativas de contratación pública es importante para asegurar que los procesos de contratación por ínfima cuantía se realicen de manera eficiente y conforme a la ley. La falta de capacitación ha sido identificada como un factor que puede afectar negativamente la ejecución presupuestaria, por lo que es fundamental implementar programas de formación continua para mejorar la capacidad del personal y, en consecuencia, la calidad de la gestión de los recursos públicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arboleda, G. M. (2020). *Examen especial a los procesos de contratación pública por ínfima cuantía del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar, periodo 2020*. Obtenido de [Tesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/17950>

Cazo, G. M. (10 de julio de 2022). *Procesos de contratación pública por ínfima cuantía del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar, periodo 2020 Examen especial a los procesos de contratación pública por ínfima cuantía del GAD del cantón San Miguel de Bolívar*. Obtenido de [Presentado para optar al grado académico de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/17950/1/82T01332.pdf>

Guashco, E. F. (2022). *El cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría*

General del Estado en los informes de los exámenes especiales realizadas a los GAD municipales de Tungurahua y el impacto en la administración. Obtenido de [Tesis, Universidad Técnica de Ambato]: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/36694>

Herrera, A. K. (2020). *Procesos de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos de la provincia de Tungurahua.* Obtenido de [Tesis, Universidad Técnica de Ambato]: <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31907>

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (2021). Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf

Olmedo, K. B. (2021). *Propuesta de mejora al proceso de contratación por Ínfima Cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Troncal.* Obtenido de [Tesis, Universidad Católica de Cuenca]: <https://dspace.ucaecue.edu.ec/items/1d0e1b4d-7ffd-472c-925b-021f1ca45a8d>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Contratación pública.* Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>

Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública. (2023). Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2023/05/ECLEX-PRO-CONTRATO-REGLAMENTO_A_LA_LEY_ORGANICA_SISTEMA_NACIONAL_CONTRATACION_PUBLICA.pdf

Resolución No. R.E-Sercop-2022-0127. (2022). Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2022/09/resoluciOn_no._r.e-sercop-2022-0127-signed-signed.pdf

Sarabia, A. L. (2020). *Procedimientos de contratación pública por ínfima cuantía para los Gadm de la provincia de Pastaza.* Obtenido de [Tesis, Universidad Regional Autónoma de Los Andes (Quevedo)]: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/11743>

Vaicilla, M. M., Narváez, C. I., Erazo, J. C., & Torres, M. M. (2020). *Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales.* Obtenido de Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 5(10), 774–805: <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>